

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

LEHENDAKARITZA

446

DECRETO 12/2023, de 24 de enero, por el que se nombra Directora de Comunicación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Lehendakari y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 24 de enero de 2023,

DISPONGO:

Artículo único.– Nombrar Directora de Comunicación a Dña. Arantzazu Zugasti Arizmendi.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 24 de enero de 2023.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.